

ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO “FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO”, AÑO 2024, EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 232

CONCEPCIÓN, 17/07/2024

VISTO: Lo dispuesto en la Constitución Política de la República; la ley N° 19.032, que reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado; la ley N° 21.640, de presupuestos del sector público para el año 2024; la ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; el decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba reglamento que regula el catastro de organizaciones de interés público, el consejo nacional que lo administra y los consejos regionales, y el funcionamiento del fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 272/169, de 16 de febrero de 2024, de esta secretaría de Estado, que aprueba las bases administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público”, Concurso 2024, y el manual de ejecución del mismo Fondo; la resolución exenta N° 272/409, de 19 de abril de 2024, y la resolución exenta N° 272/441, de 06 de mayo de 2024, ambas de esta Secretaría de Estado, que modifican el calendario del proceso concursal; la resolución exenta N° 272/188, de fecha 22 de febrero de 2024; la resolución exenta N° 272/438, de fecha 03 de mayo de 2024; y la resolución exenta N° 272/617, de fecha 05 de julio de 2024, todas de esta Cartera de Estado, que proclaman los miembros electos titulares y suplentes del consejo regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 272/224, de 4 de marzo de 2024, que aprueba convenio de colaboración que indica, del Ministerio Secretaría General de Gobierno; la resolución exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la resolución exenta N° 272/1275, de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y las resoluciones N°s 7, de 2019, y 14, de 2023, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la resolución exenta N° 272/169, de fecha 16 de febrero de 2024, de este Ministerio, se aprobaron las bases administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público” y el manual de ejecución del mismo Fondo, Concurso 2024, que financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el decreto supremo N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los consejos regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, los consejos regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Gobernador Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi de del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la región Metropolitana, donde este último cargo es asumido por el director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, la resolución exenta N° 272/188, de fecha 22 de febrero de 2024, y la resolución exenta N° 272/438, de fecha 03 de mayo de 2024, así como la resolución exenta N° 272/617, de fecha 05 de julio de 2024, todas de este Ministerio, proclaman los miembros titulares y suplentes del consejo regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el consejo de la región del Biobío sesionó y priorizó con fecha 11 de julio del año en curso.

6.- Que, en el punto número 13 de las Bases del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2024”, se establece que “la priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del consejo nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos consejos regionales”.

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico de la organización adjudicataria.

8.- Que, mediante las resoluciones exentas N°272/1449, de fecha 07 de octubre de 2016, y N° 272/1275, de fecha 01 de agosto de 2017, ambas de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

1. ADJUDÍCASE los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2024”:

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL

Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	99665	65082732-5	CORPORACIÓN EXPRESIÓN DE AMOR PARA NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	ECO INVERNADERO INCLUSIVO	\$ 1.996.110
2	96066	65213799-7	FUNDACIÓN KRATER CHILE	CINE CLUB CAMPAMENTO VIEJO	\$ 2.000.000
3	96107	65119905-0	AGRUPACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	VOCES DEL ESPECTRO	\$ 2.000.000
4	92257	65191213-K	JUNTA DE VECINOS 8-B SOL NACIENTE	PROMOVIENDO LA AUTONOMÍA ECONÓMICA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES	\$ 1.954.940
5	101113	65210698-6	ASOCIACIÓN EDUCA NATURALEZA	MUJER, POTENCIA TUS TALENTOS Y ¡EMPRENDE!	\$ 2.000.000
6	99386	65119111-4	JVV SECTOR SUR POBLACIÓN OHIGGINS	POR UN MUNDO EN EQUILIBRIO: CONSERVO Y RECICLO	\$ 2.000.000
7	95933	65016619-1	JUNTA DE VECINOS PADRE ALBERTO HURTADO II	PROYECTO "ECOPLAZA: CULTIVANDO SOSTENIBILIDAD Y COMUNIDAD"	\$ 2.000.000
8	99000	65210455-K	CLUB ADULTO MAYOR CURAPAILLACO	COSTURANDO SUEÑOS Y REDES DE AMISTAD	\$ 2.000.000
9	96645	65085103-K	JUNTOS AVANZANDO POR MI BARRIO	CULTIVANDO ALIMENTOS, COSECHANDO COMUNIDAD: FORTALECIENDO EL HUERTO COMUNITARIO DE LA JUNTA VECINAL JUNTOS AVANZANDO POR MI BARRIO, SAN PEDRO DE LA COSTA	\$ 2.000.000
10	98219	65159499-5	CENTRO JUVENIL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	MUJERES DE CALETA ARAUCO Y EMPRENDIMIENTO	\$ 2.000.000
11	98953	74729100-4	JUNTA DE VECINOS EL PORVENIR	FONOAUDIOLÓGÍA PARA ADULTOS MAYORES "POR UNA VEJEZ MÁS DIGNA"	\$ 2.000.000
12	101237	65180157-5	GRUPO PARKINSON EL ESFUERZO	PARKINPADEL 2024	\$ 2.000.000
13	94581	73169700-0	JUNTA DE VECINOS LA LOMA LOS ERICES	PREPARADOS PARA UNA EMERGENCIA	\$ 2.000.000
14	95877	65128371-K	UNIÓN COMUNAL DE ADULTO MAYOR TIRÚA	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES	\$ 2.000.000

15	95310	65212509-3	CONJUNTO DE APLICACIÓN FOLKLÓRICA COSECHANDO FOLKLORE DE LOS ÁNGELES	IMPLEMENTACIÓN CONJUNTO COSECHANDO FOLKLORE DE LOS ÁNGELES	\$	2.000.000
16	99342	65044202-4	CLUB DE EXCURSIONISMO Y ANDINISMO HALCONES NEGROS	FORMANDO, APRENDIENDO Y DISFRUTANDO DE LA NATURALEZA	\$	1.990.669
17	93115	65211544-6	CLUB ADULTO MAYOR VILLA EL RECODO	MANTENCIÓN DE LA CONDICIÓN MOTORA Y COGNITIVA DE LOS ADULTOS MAYORES	\$	2.000.000
18	100516	65403380-3	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS ARAUCARIAS	DESAFIO INFANTIL DE CAMPEONES	\$	1.701.700
19	94864	65175473-9	ONG ROULLETT DISEÑO INCLUSIVO	TELARES EN COBRE INCLUSIVOS	\$	1.988.500
20	89095	65201752-5	FUNDACIÓN PONGO	HUERTAS DURADERAS PARA HUALPÉN: CAPACITACIÓN EN AGROECOLOGÍA Y COOPERATIVISMO	\$	2.000.000
21	98220	65136075-7	CENTRO CULTURAL VIVE Y CREA COSTANERA	MEMORIA Y OFICIOS DEL BARRIO	\$	2.000.000
22	97292	65177282-6	AGRUPACIÓN TEACOMPAÑO CHIGUAYANTE	CONSTRUYENDO RESILIENCIA: AUTOCUIDADO PARA CUIDADORES DE PERSONAS CON TEA	\$	1.982.000
23	100807	65030598-1	CLUB DEPORTIVO MANUEL VALDEBENITO	GOL Y PASIÓN: MUJERES EN ACCIÓN	\$	2.000.000
24	100252	74906100-6	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	ESCUELAS PARA PADRES CON ENFOQUE DE GÉNERO Y TEA PARA MADRES, PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	\$	1.949.890
25	99303	65129520-3	GRUPO DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS RAZÓN DE VIVIR	MOVIMIENTO, SALUD Y VIDA ACTIVA	\$	1.940.308
26	100795	65102241-K	UNION COMUNAL DE CLUBES ADULTO MAYOR HIJOS DE LEBU	VITALIDAD DORADA: FORTALECIENDO CUERPO Y MENTE	\$	2.000.000
27	95584	65928870-2	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS RADALES	RECUPERANDO PLANTAS Y ÁRBOLES NATIVOS EN VILLA LOS RADALES	\$	2.000.000
28	96609	65121009-7	JUNTA DE VECINOS NUEVO AMANECER	RESILIENTES	\$	2.000.000
29	91806	65242940-8	UNIÓN COMUNAL DE TALLERES LABORALES	HUALQUINAS APRENDIENDO A DISEÑAR VESTUARIOS PARA SUS FAMILIAS	\$	1.999.500
30	101158	65389280-2	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA CACIQUE LEVIAN	EDUCACIÓN EN COMUNIDAD: PADRES Y ALUMNOS EN ACCIÓN	\$	2.000.000

31	100735	65103736-0	JUNTA VECINAL 15-B SUR PONIENTE	TECNOLOGÍA PARA TODOS: REDUCIENDO LA BRECHA DIGITAL	\$	2.000.000
32	99730	65086234-1	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS D-229 DE LAJA	MEJORANDO NUESTRAS HABILIDADES COMUNICATIVAS	\$	1.990.000
33	100280	75030100-2	CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA	COMER BIEN ES SALUD, SALUD ES ENVEJECER BIEN	\$	2.000.000
34	94630	65789240-8	CONJUNTO DE DANZAS Y CANTOS FOLCLÓRICOS HIJOS DE MI TIERRA	UNIDAS POR EL FOLCLORE	\$	2.000.000
35	100686	74421400-9	CLUB DEPORTIVO SUCUPIRA	FORTALECIMIENTO CLUB DEPORTIVO SUCUPIRA	\$	2.000.000
36	93855	65069855-K	ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN SOCIAL PRO ANIMAL Y DE CULTURA MEDIO AMBIENTAL DE CABRERO /MOPAC	FOMENTEMOS TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS: PINTANDO!	\$	1.989.741
37	99407	72316900-3	JUNTA DE VECINOS LAS CORRIENTES	LAS CORRIENTES PREVIENE INCENDIOS FORESTALES	\$	1.459.147

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	92780	73405900-5	CENTRO TALLER LABORAL HUERTOS ORGÁNICOS DE TOMÉ ALTO	RECUPERANDO NUESTROS SABERES ANCESTRALES Y POPULARES SOBRE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS EN TIEMPOS DE ESCASEZ	\$ 3.980.488
2	97602	75419000-0	AGRUPACIÓN DE AYUDA A NIÑOS AUTISTAS / AGANAT	AGANAT EN 102 PALABRAS: NO DEFINIMOS EL MUNDO QUE VEMOS, SINO QUE VEMOS EL MUNDO QUE DEFINIMOS	\$ 4.000.000

2. **IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, “Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)”, del presupuesto vigente, para el año 2024, de este Ministerio.

3. **ADJUDÍCASE** los proyectos locales de la modalidad de fortalecimiento de la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2024”:

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES					
Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	93609	65095717-2	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA D-684 BALDOMERO LILLO DE LOTA / CGPA	“CREACIÓN Y PROMOCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL CON CONTENIDO EN CIENCIAS, ARTE Y USO DE TECNOLOGÍA, CREADO POR ESTUDIANTES PARA SER DIFUNDIDO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA COMUNA”	\$ 2.000.000
2	100026	65075141-8	CENTRO GRAL. DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA CENTENARIO F-700 / CCPP CENTENARIO LOTA	LOTA A ESCALA SOBREHUMANA, HISTORIAS GIGANTES 2	\$ 2.000.000
3	100865	73372400-5	CLUB DE CUECA VIENTOS DE MI TIERRA / VIENTOS DE MI TIERRA	MAGIA Y SUEÑOS DE NIÑEZ A TRAVÉS DE LA DANZA	\$ 1.790.000
4	97444	65723590-3	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CASTAÑOS / JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CASTAÑOS	DESDE LA INFANCIA A LA CIUDADANIA PROMOVRIENDO LA PARTICIPACION ACTIVA EN LOS Y LAS MAS JOVENES	\$ 2.000.000
5	100782	65062583-8	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA VILLA LA GRANJA DE LA COMUNA DE MULCHÉN / CC.PP. COLEGIO VILLA LA GRANJA	RAÍCES EN MOVIMIENTO	\$ 1.050.000
6	95740	65113078-6	AGRUPACIÓN DEPORTIVA BALONMANO MULCHÉN / BALONMANO MULCHÉN	RECREÁNDOSE Y DISFRUTANDO CON EL BALONMANO	\$ 1.982.386

4. **IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento de la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes a la cuenta extrapresupuestaria N° 2140507, del presupuesto vigente, para el año 2024, de este Ministerio.

5. **PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodef fortalecimiento.gob.cl.

6. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE



JACQUELINE CÁRDENAS MILLAR
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN DEL BIOBÍO
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



JCM/DSM/psp

Según Distribución:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señora Subsecretaria, Unidad de Fondos Concursables, División Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.